

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

37269 *Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 23 de julio de 2019, por la que se convocan subvenciones a empresas circenses para la atención educativa a la población itinerante en edad de escolarización obligatoria para el curso escolar 2019-2020.*

BDNS(Identif.):471451

Detectado error en el apartado quinto del anuncio del Extracto de Resolución de 23 de julio de 2019, por la que se convocan subvenciones a empresas circenses para la atención educativa a la población itinerante en edad de escolarización obligatoria para el curso escolar 2019-2020, publicado en el BOE 208, de 30 de agosto de 2019, se procede a la oportuna corrección:

donde dice: "naturales"

debe decir: "hábiles".

Madrid, 3 de septiembre de 2019.- El Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, Alejandro Tiana Ferrer.

ID: A190048803-1